**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 7**

**PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACION EN PRODUCCION**

**HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

**Docente titular: Gabriela Páez**

**Año lectivo: 2023**

**Régimen de Cursada: Anual**

**Segundo Año.**

**FUNDAMENTOS**

Esta unidad curricular tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en el conocimiento sistemático de la conformación de la educación argentina como fenómeno sociohistórico y político, desde la perspectiva de la historia social y de la política educativa. En este sentido se propone un análisis en profundidad de algunos aspectos del proceso educativo como parte de los procesos políticos, históricos y sociales que los han influido. Ello permite ubicar los cambios de la educación en un espacio conceptual más amplio y estudiar las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación (retomando lo trabajado en Pedagogía), en los contextos históricos, políticos, culturales, sociales, económicos y normativos.

A partir del conocimiento de los principales campos de reflexión teórica y los instrumentos con los que se definen las políticas educativas desde el Estado, se propone que los estudiantes comprendan los factores centrales que configuran el panorama actual de la situación educativa, analizando críticamente los principales términos de los debates actuales en materia educativa.

El estudio de los procesos históricos de la educación permitirá analizar aquellas prácticas sedimentadas que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente, como también permitirá resignificar los rasgos identitarios santafesinos, argentinos y latinoamericanos en figuras de maestros y maestras y en experiencias educativas de la provincia, el país y Latinoamericana. Por otra parte, la perspectiva política pondrá en el centro del análisis a la educación y a los sistemas educativos como política pública.

Analizar las estrategias en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el Sistema Educativo, implicará reflexionar sobre las modalidades y peculiaridades del Sistema y las determinaciones que en ese marco se producen con respecto a los modelos de educación hegemónicos y contrahegemónicos, enmarcado también en la dimensión normativo-jurídica, las cuales concretan líneas de las Políticas Educativas propias de cada contexto socio histórico, expresándose las mismas, en micropolíticas. La comprensión de los procesos históricos y políticos favorecerá la comprensión de los múltiples escenarios en los que se desarrollan las prácticas de enseñanza.

**Propósitos**

* Proponer un recorrido que permita comprender las relaciones entre los procesos educativos, políticos, sociales y culturales en el devenir histórico de la educación argentina.
* Brindar herramientas para fortalecer el lugar de los docentes como sujetos de conocimiento y como productos y productores de esta historia
* Ofrecer andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas como las construcciones normativas y las regulaciones, son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, a paradigmas vigentes y a relaciones de poder
* Promover el estudio de los grandes problemas, las contradicciones, las fases constitutivas, las disputas y formas de resolución en distintos períodos de la historia social de la educación en la Argentina.
* Favorecer el análisis crítico de los procesos históricos educativos y los debates predominantes en el proceso de conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.
* Promover la comprensión de los principales cambios y procesos históricos acontecidos en la educación argentina en las últimas décadas a la luz de la política educativa.
* Crear condiciones para que el estudiante pueda ubicar su práctica –y su reflexión sobre su práctica– en el marco de un sistema educativo que a la vez que se organiza sobre la base de regulaciones, cambia como producto de los procesos políticos, sociales y económicos en un contexto determinado

**Objetivos**

Que los estudiantes:

* construyan y se apropien de los elementos conceptuales necesarios para abordar los procesos político-pedagógicos complejos que se dan en el marco general del Sistema educativo y en el interior de las instituciones educativas en particular, posibilitándoles genuinas intervenciones.
* puedan tomar distancia del presente y tener la posibilidad de imaginar futuros e ¨inéditos viables¨, relativizando su supuesta eternidad
* poner en cuestión marcos conceptuales en los cuales se fundan y desde los cuales se piensa lo político, como también problematizar los vínculos planteados entre educación y política.
* analizar el rol del Estado en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia, como resultados de una construcción histórica y como generador de procesos en los que intervienen diversos sujetos sociales.

**Eje de Contenidos**

**Unidad I:** Los periodos de Ia Historia Social y Política Argentina.

El escenario social de la Argentina a comienzos del S XIX. Las corrientes Pedagógicos en las diferentes provincias. Clima social y político

Origen, consolidación del Estado Nacional. Batalla de Caseros. Bases legales. Constitución Nacional. Sarmiento y la educación. Ley de educación Común Nro. 1420/84.

La construcción del Sistema Educativo Argentino. (1884-1916). En lo histórico social: proceso inmigratorio de la Argentina, particularmente en el periodo 1880-1910. Periodo de mayores transformaciones sociales, en particular en el Litoral y en Buenos Aires, mayor asentamiento de inmigrantes. Rosario, la ciudad y el puerto más importante del interior. Santa Fe, fin de la consolidación de la Pampa Gringa y la primera huelga chacarera. El Grito de Alcorta (1912).

Bibliografía

Arata, Nicolás y Mariño Marcelo. (2013) La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Noveduc

Ley 1420. Ley reglamentando la Educación Común. <https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/ley_1420.pdf>

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Pag 7 – 23

Sarmiento, Domingo Faustino (2009). Facundo o civilización y barbarie. Editorial Eduvim,

**Unidad II: El escenario social de la modernidad**

Unificación del sistema educativo argentino como forma de ¨Unificar¨ la sociedad heterogénea desde lo cultural y lo social. Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916). Ascenso de los sectores medios, triunfo del radicalismo.

Bibliografía:

Arata, Nicolás y Mariño Marcelo. (2013) La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Noveduc

Apuntes de cátedra: Revolución del parque. Huelga de inquilinos. El grito de Alcorta

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Pag 23 - 33.

**Unidad III: La Reforma Universitaria (1918) y su influencia en toda América Latina.**

Semana trágica de 1919 y las matanzas de los obreros de la Patagonia (1921- 1922). El proyecto educativo entre 1943 y 1955. Los gobiernos peronistas, el sistema de 48 enseñanza oficial, creación de las universidades obreras.

El debate en el periodo 1955-1958: educación laica o libre. Nuevo sistema universitario. Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976). el proyecto educativo en el gobierno militar (1976- 1983). La transición democrática (1983-1989).

Bibliografía

Apuntes de catedra

Arata, Nicolás y Mariño Marcelo. (2013) La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Noveduc

Artículos periodísticos de la época:

Cucuzza, R. (1997). Estudios de la Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943 – 1955). Buenos Aires: Libros del Riel

Documento Liminar de la Reforma Universitaria

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Pag 33. 42.

**Unidad IV: El Congreso Pedagógico Nacional.**

 Políticas Neoliberales en Argentina. Consolidación de las propuestas neoliberales en Argentina. Políticas de control. Ley Federal de Educación nro. 24.195. Centralización-descentralización; modificación de la estructura del sistema educativo; el nuevo rol del Estado. Marcos normativojurídicos. Sistemas nacionales de evaluación.

Las políticas neoliberales desde la historia latinoamericana comparada Fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción. El Sistema Educativo de la Provincia de Santa Fe. Estructura, dinámica y participación de los sujetos sociales. Papel del Estado y los sentidos de lo público.

Bibliografía:

Arata, Nicolás y Mariño Marcelo. (2013) La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Noveduc

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Pag 33- 62.

**Unidad V: La Educación Artística en la Ley Federal**

Las reformas de la Educación Artística en la Ley Nacional de Educación: La educación artística en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional: educación común y obligatoria. La educación artística especifica: como modalidad en el nivel secundario; formación artística y artístico-técnica para la industria cultural. Nivel superior: Formación docente en arte y formación artístico-profesional. La educación artística en las políticas socioeducativas. Los regímenes especiales como expresión del proyecto educativo neoliberal.

Documento

Consejo Federal de Educación- RESOLUCIÓN CFE Nº 111/10 - ANEXO 1 “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”

Cozzi,Teresa “Reflexiones sobre la educación artística” Consensos y disensos en torno a diferentes modelos de enseñar arte

**DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO POR CADA UNIDAD**

Estimado: Introducción y Unidad I: 12 horas; Unidad II: 15 horas; Unidad III: 15 horas; Unidad IV: 15 horas;

**METODOLOGÍA**

 Las estrategias metodológicas empleadas responden a un modelo de docencia centrado en La deconstrucción de las imágenes y representaciones asimiladas por un discurso histórico hegemónico.

A través de dichos procesos se persigue el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, así como de competencias comunicativas y sociales, que permitan la comprensión de los contenidos abordados, y no su mera reproducción memorística.

Los temas se presentarán mediante el método explicativo-interrogativo. Los aspectos más relevantes se profundizarán a través de la lectura y análisis de textos y documentos, actividades que se realizarán tanto en forma individual, como grupal.

Todas las clases se apoyarán en herramientas de aprendizaje visual (redes, cuadros sinópticos, esquemas de contenido, etc.) y material multimedia (imágenes, videos, presentaciones multimediales)

**EVALUACIÓN**

Para aprobar la materia, será condición aprobar los siguientes trabajos prácticos obligatorios:

TP 1 Las corrientes pedagógicas en la confederación (1820-1850. Fecha 23/05/23

TP 2. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. Análisis de Facundo: Civilización o barbarie. Fecha 27/06/23

 Esta modalidad de trabajo pretende que las alumnas puedan leer autónomamente buscando relaciones, síntesis, articulaciones, con los procesos históricos desarrollados en las clases presenciales.

 TP 3. Análisis y discusión sobre el contenido de los textos escolares peronistas y su comparación con los pre-peronistas. Trabajo correspondiente a la Unidad VII, basado en material bibliográfico e icónico.

Estos trabajos se desarrollarán en pequeños grupos. Fecha 5/09/23

 TP 4. La educación artística frente a los nuevos escenarios. Debate Fecha 31/10/23

**Criterios de evaluación**:

* claridad y precisión conceptual. Orden lógico de las ideas expuestas.
* completitud: inclusión de los principales conceptos claves
* pertinencia y relevancia de los comentarios. Grado de interacción con lo expuesto por otros participantes.
* puntualidad en la presentación de los trabajos

**CRITERIOS y MODALIDAD PARA LAS EVALUACIONES PARCIALES**

Las evaluaciones consistirán en el planteo de preguntas referidas a los temas fundamentales de cada unidad y a las correspondientes lecturas obligatorias. Se emplearán como criterios de evaluación:

* claridad y precisión conceptual. Orden lógico de las ideas expuestas.
* capacidad para establecer relaciones entre distintos hechos educativos y entre éstos y el contexto histórico general.
* utilización de vocabulario específico
* capacidad de análisis y síntesis del contenido de las lecturas obligatorias

Fechas: Parcial Integrador¸24/10/23

**APROBACIÓN DE LA CURSADA**

Acreditación final

ALUMNOS REGULARES

1. Promoción directa. Requisitos: 75% de asistencia a clases.

                                     100% de trabajos prácticos aprobados (calificación mínima: 8).

                                    100% de exámenes parciales aprobados (calificación mínima: 8).

                                     Aprobación de una instancia integradora final.

 Examen final con tribunal evaluador Requisitos: 75% de asistencia a clases

 4 trabajos prácticos aprobados (calificación mínima: 6).

1 parcial integrador aprobado (calificación mínima: 6).

 Examen individual ante tribunal en el que el estudiante: tendrá que resolver una situación problemática integradora de los contenidos; podrá ser interrogado por los docentes para aclarar, ampliar o profundizar las temáticas que se consideren pertinentes.

ALUMNOS LIBRES

Aprobación de un examen sobre los contenidos del programa. Esta prueba es eliminatoria.

Para la preparación de su examen el alumno podrá realizar consultas durante el ciclo lectivo.

**Bibliografía**

* Alberdi, J.B. (1852) Bases y puntos de partida para la organización nacional de la República Argentina.
* Alliaud, A. (2007) Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires:
* Granica Arata, N. y Mariño, M. (2013) La educación en la argentina. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Braslavsky, C. (1980) La educación argentina 1955-1980. Buenos Airess: Centro Editor América Latina.
* Cucuzza, R. (1997). Estudios de la Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943 – 1955). Buenos Aires: Libros del Riel.
* Ezcurra, A. M. (1998). ¿Qué es el neoliberalismo?.Buenos Aires: Lugar Editorial
* Filmus, D. (1997). Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. BsAs,: Troquel.
* Gentili, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores/CLACSO
* Halperin Donghi, T. (1982). Una Nación para el desierto argentino. Buenos Aires: Centro Editor América Latina. Paviglianiti, N. (1991). Neoconservadurismo y educación, un debate silenciado en la Argentina del 90. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
* Pineau, P. y otros (2006). El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976 – 1983). Buenos Aires: Colihue.
* Puiggrós, A. (1990). Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Galerna.
* Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna. Sarmiento, D. (2011). De la educación popular. Buenos Aires:
* Nobuko Sidicaro, R. (1989). “Regímenes políticas y sistemas educacionales”. En Propuesta Educativa, Año I, Nº 1, agosto de1989, ELASCO. Buenos Aires:
* Tedesco, J. C. (1986). Educación y sociedad en la Argentina (1880–1945). Bs As: Edic. del Solar.
* Tedesco, J. C., Braslavsky, C. y Carciofi, R. (1987). El proyecto educativo autoritario (1976– 1983). Buenos Aires: Miño y Dávila.
* Terán, O. (2008). Historias de las ideas en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI 50
* Tiramonti, G. (2001). Modernización educativa de los ´90. ¿El fin de la ilusión emancipadora? Buenos Aires: FLACSO – TEMAS Grupo Editorial

Documentos Oficiales

 1420 “Ley de Educación Común” 4874 “Ley Sobre Escuelas Nacionales en las Provincias”

24.049 “Ley de Transferencia a las Provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires de servicios educativos”

24.195 “Ley Federal de Educación”

26.206 “Ley Nacional de Educación”

 26.058 “Ley de Educación Técnico Profesional”

Ley 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”

25.864 “Ley de los 180 días de clase”

 26.075 “Ley de financiamiento educativo”